

SECCION: DIRECCION DE EDUCACION
NO. DE OFICIO: 0013
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
CHINAMPA DE GOROSTIZA VER., A 28 DE ENERO DEL 2022

LIC. MIGUEL CRUZ PEREZ
CONTRALOR INTERNO
CHINAMPA DE GOROSTIZA VER.

P R E S E N T E:

Por medio del presente y de acuerdo a la información que nos fue solicitada para dar parte con las obligaciones del portal de transparencia del municipio de chinampa de Gorostiza, Veracruz nuestro departamento, se dio a la tarea de realizar una búsqueda de la información requerida, de la cual no hubo resultados satisfactorios, por lo cual le comunico que la administración anterior del periodo 2018-2021, no dejó ningún documento o expediente con respecto al **Art. 15 Fracción LII (Índices de expedientes clasificados como reservado)**, de la tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es por ello que se da parte al **área contraloría interna** de dicho municipio para que realice las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE



C. MARIO CRUZ RAMIREZ
DIRECTORA DE EDUCACION Y CULTURA



EDUCACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2022/2025

